

Resolución
N°229/2022

Acta N°
17/2022

Barros Blancos, 27 de Setiembre de 2022.

VISTO: informe de la comisión Social y Salud donde exponen nota de Casa Joven solicitando la colaboración con la impresión de diplomas;

CONSIDERANDO:

1. oportuno, acceder a lo solicitado,
2. necesario la compra de 500 (quinientas) hojas para tal fin;

ATENTO: a lo expuesto;

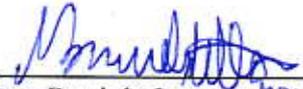
EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE por unanimidad: 5/5 Afirmativa.

- 1) Autorizar la compra de 500 (Quinientas) hojas para impresión de diplomas para ser entregados a la institución "Casa Joven".
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Julián Rocha
(Alcalde)


María Bergalo
(Concejal)


Patricia Lazaga
(Concejal)

Firma por  Manuel de León


Gregorio Ramallo
(Concejal)


Fernando Piriz
(Concejal)